



**SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE TENABO 2018-2021**

ACTA NUMERO DIEZ DE LA TERCERA SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENABO CAMPECHE, CELEBRADA EL DIA 7 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.

En la Ciudad de Tenabo, Municipio del mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las 17:00 horas con 25 minutos del Día viernes 7 de diciembre del año 2018, En la sala de Cabildo que ocupa el H. Ayuntamiento. Ubicado en la calle 19s/n entre calles 8 y 10 Colonia centro, se reunieron los integrantes de Cabildo del Municipio de Tenabo, con la finalidad de llevar a cabo la tercera sesión ordinaria del período 2018- 2021. Sujetándose a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Primero:** Pase de lista.-----
- Segundo:** Declaración de quorum legal. -----
- Tercero:** Lectura y aprobación del acta anterior. -----
- Cuarto:** presentación y aprobación del tercer informe trimestral 2018. -----
- Quinto:** Aprobación del informe financiero y contable correspondiente al mes de noviembre 2018.
- Sexto:** Propuesta y aprobación de un descuento del 5% en impuesto predial y agua potable a cada adulto mayor que se presente voluntariamente a realizar el pago presentando la credencial del INAPAM y hasta un 10% de descuento total sobre la base de impuesto predial y agua potable, comprobando que el predio que pagó se encuentra registrado en catastro municipal a nombre del adulto mayor que se presente a realizar dicho pago.-----
- Séptimo:** Asuntos Generales. -----
- Octavo:** Clausura de la sesión. -----

Primero: pase de lista.

Para dar inicio a esta sesión, la C Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, brinda una calurosa bienvenida a los ciudadanos regidores a la tercera sesión ordinaria que se desarrollará con la finalidad de analizar los puntos de interés y resolverlos en común acuerdo.

Seguidamente solicita al secretario del H. Ayuntamiento, Profr. Cecil Damián Narváez Ku, realizar el pase de lista. Estando presentes las distinguidas personalidades:

- C. María del Carmen Uc Canul, Presidente Municipal.
- C. Darlinda Isabel Mijangos Moo. Síndico de Hacienda.
- C. Henry Arsenio Poot Moo, Síndico Jurídico.
- C. Carlos José Pacheco Caamal, regidor de parques y Jardines.
- C. Gabriela Uc Ku, regidor de seguridad pública.
- C. Mauricio Uicab Tuyub, regidor de atención a ciudadanos, campesinos, pueblos y comisarías.
- C. Martha Elena Cen Ramírez, regidor de mercados, bares, cantinas y panteones.
- C. Manuel Antonio Can Hau, regidor de agua potable, alumbrado público y calles.
- C. Marco Antonio Poot Chan, regidor de mantenimiento, conservación de edificios públicos y arqueológicos.
- C. Brenda Adelaida Moo Chan, regidor de protección al medio ambiente, salud y ecología.
- C. Profr. Erick de la Cruz Euan Caamal, regidor de cultura, deportes y turismo.

Segundo: Instalación de quorum legal.

Contando con el total de asistencia, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, declara quorum legal, dando por instalada la tercera sesión ordinaria de Cabildo, siendo las 17:00 horas con 25 minutos, haciendo válidos los acuerdos que de ella emanen.

Tercero: Lectura y aprobación del acta anterior.

Dando continuidad al desarrollo de la sesión, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, solicita escuchar en voz del secretario del H. Ayuntamiento, Profr. Cecil Damián Narváez Kú, la lectura del acta anterior y se proceda a la aprobación. Después de haber realizado la lectura del acta, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, solicita la Aprobación de la misma.

Acuerto. Aprobado por Unanimidad. -----

Cuarto: presentación y aprobación del tercer informe trimestral 2018.



En uso de la palabra la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, se dirige a los distinguidos regidores miembros del Cabildo, haciéndoles del conocimiento que para la explicación del punto se solicita la presencia del director de planeación, Ingeniero, Edgar Francisco, Javier Guillermo Salazar, para realizar el informe detallado en cuanto al tema. En uso de la voz el director de planeación, ingeniero, Edgar Francisco Javier Guillermo Salazar, realiza una introducción del punto, haciendo del conocimiento de los avances y transparencia que hasta el momento ha observado en cuanto a la ejecución y desarrollo de los programas pendientes, proporcionando a cada cabildante la información impresa para su análisis.

Una vez analizado el punto la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, lo somete a votación externando que los que estén por la afirmativa lo manifiesten.

Acuerdo. Aprobado por Unanimidad. -----

Quinto: Aprobación del informe financiero y contable correspondiente al mes de noviembre 2018. Dando continuidad al desarrollo de la sesión, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, en uso de la palabra, externa lo siguiente: Dando seguimiento al orden propuesto, solicito la participación del tesorero de este H. Ayuntamiento, contador, Luis Eduardo Pool Chin, para que intervenga brindando la información detallada sobre este asunto. En uso de la palabra el contador público, tesorero del H Ayuntamiento, Luis Eduardo Pool Chin, informa quedando de la siguiente manera:

MUNICIPIO DE TENABO	
ESTADO DE CAMPECHE	
ESTADO DE ACTIVIDADES	
DEL 01 DE NOVIEMBRE 2018 AL 30 DE NOVIEMBRE 2018	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
INGRESOS DE GESTION	\$ 154,629.15
IMPUESTOS	\$ 111,330.62
DERECHOS	\$ 32,218.53
APROVECHAMIENTO DE TIPO CORRIENTE	\$ 11,080.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES	\$6,142,213.64
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$5,740,269.23
TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS	\$ 401,944.41
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$ 612.06
INGRESOS FINANCIEROS	\$ 612.06
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$6,297,454.85
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$5,446,659.27
SERVICIOS PERSONALES	\$ 3,912,232.86
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 265,197.38
SERVICIOS GENERALES	\$1,269,229.03
TRANSFERENCIAS, SIGNACIONES, SUBSIDIOS	\$1,319,664.13
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES	\$ 225,000.00
AYUDAS SOCIALES	\$ 1,025,235.50
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 69,428.63
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$ 6,766,323.40
RESULTADO DEL EJERCICIO	--\$ 468,868.55

Analizado y especificado lo anterior la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, en apego a los artículos 107 fracción III, 141 y 142 de la ley orgánica de los municipios del Estado de



Campeche, somete a votación el Estado financiero y contable del mes de noviembre 2018. Los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo.

Acuerdo. Aprobado por Mayoría. -----

Sexto: Propuesta y aprobación de un descuento del 5% en impuesto predial y agua potable a cada adulto mayor que se presente voluntariamente a realizar el pago presentando la credencial del INAPAM y hasta un 10% de descuento total sobre la base de impuesto predial y agua potable, comprobando que el predio que pagó se encuentra registrado en catastro municipal a nombre del adulto mayor que se presente a realizar dicho pago.-----

Continuando con el desarrollo de la sesión la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, en uso de la palabra planteo el punto a los distinguidos regidores con la idea y finalidad de brindar toda la ayuda posible como Ayuntamiento a estos ciudadanos de edad avanzada que han llegado a esta etapa de la vida y nos han dejado enseñanzas y buenas experiencias, por lo que consideremos apoyarlos en estas circunstancias y necesidades que hoy presentan.

Antes de llegar a la aprobación de este punto se aceptaron sugerencias de los distinguidos regidores, los cuales en su intervención consideraron aceptable la propuesta, pero si se les diera mejores facilidades a estos ciudadanos en cuanto a los descuentos sería mayor el beneficio. Debido al planteamiento de encontrar una buena solución y analizar detalladamente las posibilidades se propuso no aprobar este punto hasta tener una respuesta acertada y favorable.

Acuerdo. Quedando por enterados. -----

Séptimo: Asuntos Generales.

Continuando con el desarrollo de la orden del día, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, en uso de la palabra, plantea el punto a los ciudadanos regidores con el motivo de dar a conocer algún punto que sea de importancia y se exponga al pleno para su conocimiento y las medidas que sean necesarias para su solución.

- a) La c. regidora Brenda Adelaida Moo Chan, hace mención de una solicitud por parte del director del centro de salud, en donde se requiere de un personal de limpieza y dos personales para farmacia.
- b) Se hace mención de la situación de las personas que cumplen quinquenios de trabajo para que en su momento se les puedan otorgar estímulos, reconociendo su dedicación y permanencia en el trabajo.
- c) Se hace el planteamiento y sugerencia que las reuniones ordinarias de cabildo se realicen a los siete días después de cada mes y no a los cinco como era el acuerdo, debido al ajuste de tiempo para la realización de los informes financieros. En horario de las 19.00 horas.

Acuerdo: Quedando por enterados. -----

Octavo: Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la tercera sesión ordinaria, siendo las 19:00 horas con 08 minutos del día viernes 7 de diciembre del año dos mil dieciocho. Levantándose la presente acta, conforme a lo que establece el artículo 60 de la ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, firmando para constancia los que en ella intervinieron ante el secretario que da fe.-----

C. MARIA DEL CARMEN UC CANUL, PRESIDENTE MUNICIPAL.- C. CECIL DAMIAN NARVAEZ KU, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.- C. DARLINDA ISABEL MIJANGOS MOO, SINDICO DE HACIENDA.- C. HENRY ARSENIO POOT MOO, SINDICO JURIDICO.- C. CARLOS JOSE PACHECO CAAMAL, PRIMER REGIDOR.- C. GABRIELA UC KU, SEGUNDO REGIDOR.- C. MAURICIO UICAB TUYUB, TERCER REGIDOR.- C. MARTHA ELENA CEN RAMIREZ, CUARTO REGIDOR.- C. MANUEL ANTONIO CAN HAU, QUINTO REGIDOR.- C. MARCO ANTONIO POOT CHAN, SEXTO REGIDOR.- C. BRENDA ADELAIDA MOO CHAN, SEPTIMO REGIDOR.- C. ERICK DE LA CRUZ EUAN CAAMAL, OCTAVO REGIDOR.- RÚBRICAS.